

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 5 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Extranjero, pesetas 12 trimestre; Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión Postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias. También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.— Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

## PASO ATRAS

Los acuerdos que ayer prevalecieron en la conferencia celebrada por los señores Cánovas y Pidal, revelan de parte de la zuzna y del gobierno una relativa moderación, que nosotros no queremos desconocer.

Mas al propio tiempo revelan que se ha cometido una lamentable falta de prevision, empujándose en la batalla de la proposición Silvea, para volver a dejar las cosas como estaban antes de esta batalla.

Total: que el gobierno, queriendo ganar tiempo, lo que ha hecho es perder cinco días; y además se ha procurado otro daño, y es la excitacion de pasiones en las minorías, que no es fácil se temple con rapidez.

Y ahora viene otra cuestion. ¿Aceptarán todas las minorías la tendencia de los acuerdos ayer a última hora convenidos entre los Sres. Cánovas y Pidal, y ¿prestarán a mezclar los asuntos de su iniciativa con los dictámenes de origen ministerial? ¿Transigirán con que, entrelazado con preguntas, proposiciones e interrelaciones, se discuta hasta su aprobación total el proyecto de tarifas?

Por de pronto, los republicanos llamados de la coalición, no parecen dispuestos a este acomodamiento, juzgando por el lenguaje que habla y las noticias que hoy publica *El Liberal*, pues dice este colega que no consentirán los republicanos que se discutan los proyectos del gobierno, sino después que se hayan tramitado todas las interrelaciones pendientes; y de llevarse esto a la práctica, bien puede asegurarse que las Cortes continuarán abiertas hasta bastante avanzado el mes de Agosto; lo cual creará al gobierno y creará a los mismos diputados y senadores, una situación impositiva.

Puede venir además una nueva complicación, respecto al ministro ya designado para acompañar a la corte en San Sebastián, que es el duque de Tetuan.

¿Cómo es posible, estando las Cortes abiertas, que pueda salir de Madrid el ministro de Estado, cuando está sin discutir en el Congreso el *modus vivendi* con Francia; nada se ha dicho aún de los arreglos comerciales últimamente acordados, y cuando es natural que se quiera saber algo, el momento menos pensado, del resultado de los estudios, conferencias y negociaciones del Sr. Navarro Reverter en París?

Difícil es, por esta razón y por otras, que se pueda predecir nada seguro sobre la eficacia de los acuerdos ayer tomados.

Pues aun entrándose algún día próximo en el estudio del dictamen de tarifas, la discusión será tan detenida según todos los indicios, que bien podría suceder que en este camino el gobierno se creyera en el caso de suspender las sesiones.

No creemos, sin embargo, que después de renunciar el gobierno a los recursos extraordinarios que implicaba la proposición Silvea, mantengan las oposiciones la temperatura a que estaban en los últimos días, porque en esto no tendrían razón; pero si creemos que están en el caso de discutir razonadamente, cuando llegue el caso, un dictamen que sin duda alguna vé con hostilidad manifiesta la opinión pública.

## El depósito judicial de cadáveres.

Ya hicimos algunas indicaciones sobre el abandono en que tiene el Ayuntamiento de Madrid un ramo tan importante de su administración, cual es la higiene pública.

Nada dijimos, sin embargo, del depósito destinado por los tribunales de justicia para conservar los cadáveres, siempre que sea necesaria su identificación, y cuyo depósito, aun en los pueblos más insignificantes, reúne mayores condiciones de salubridad y de decoro que las que reúne el de la capital de España.

Mejor que depósito de cadáveres, debería llamarse cloaca inmunda el sitio destinado a este objeto por el Ayuntamiento de Madrid. Está cimentado en la margen izquierda del Manzanares, sobre un terreno blando y cenagoso, el cual ha cedido en tales términos, que ha aplastado la atarjea que servía para su desagüe en el río.

Resultado de esto ha sido que, en lugar de verter dicha atarjea en la alcantarilla general, esta entra en la atarjea formando un ramanso de materias putrescibles, que constituye un verdadero peligro para toda la población, y principalmente para los vecinos de aquella zona de Madrid.

El detritus orgánico de 4.000 cadáveres, próximamente, se halla infiltrado, por no encontrar salida, en el subsuelo de aquel edificio, que carece de una cripta, y que más bien que depósito de cadáveres debería llamarse *putridero*, porque a las dos horas de entrar un cadáver en el depósito, durante los meses de verano, se convierte en una masa informe de gusanos.

La alcantarilla del Puente de Toledo, que solo está cubierta hasta el Paseo de Alfonso octavo, paralelo al de las Yeseñas, sigue al descubierto hasta el Manzanares, lamiendo antes los muros del depósito.

Y por si algo faltase a este inmenso foco de infección, las huertas limitrofes son regadas con la mayor comodidad y economía por el líquido de la alcantarilla, hasta el punto de cubrirse las lechugas y cebollas que, pocos días después, se ponen a la venta en la plaza de la Cebada.

Detrás de la estación de las Pulgas también corre al descubierto otra alcantarilla que se encarga, solicita, al alcantarillado aquella zona y de repartir sus mortíferos miasmas entre sus desdichados habitantes.

¿Qué extraño es, despues de esto, que la fiebre tifoidea y otras enfermedades infecciosas proporcionen anualmente en Madrid una cifra de mortalidad solo comparable con los más inmundos pueblos del Asia?

¿Qué importa el bando publicado por la alcaldía, aun suponiendo que se cumplan todas sus prescripciones, mientras subsista en la capital el depósito de cadáveres y mientras continúen las filtraciones de los pozos negros en los antiguos viajes de agua que surten a la población?

Mientras no desaparezan estos focos, engendradores y transmisores a la vez de enfermedades infecciosas, la capital de España estará en constante peligro, y si aquí no se desarrolla la epidemia cólica, será porque la Providencia se encargue de evitarlo; y no por las medidas que pomposamente adoptan ahora las autoridades de Madrid.

Immensa es por tanto, la responsabilidad del Ayuntamiento y de su alcalde, porque, además de cometer un verdadero atentado contra la humanidad al dejar en bochornoso abandono obras de tan poca importancia económica como la del Depósito de cadáveres, despilarran cuantiosas sumas en ejecutar obras sin orden ni concierto como las de la Cibelea, que ninguna utilidad ni beneficio proporcionan al sufrido vecindario de esta corte.

## DESDE BAYONA.

El cólera.—El comercio y la colonia veranega.—Las fiestas del 14 de Julio.—El *modus vivendi*.

La noticia de que se habían presentado en Bayona algunos casos de cólera, ha sido causa de grandes inquietudes, molestias y gastos para buen número de familias españolas que tienen educando sus hijos en los colegios de Bayona y puntos comarcanos. En el consulado de España se han recibido muchos telegramas pidiendo noticias exactas del estado de la salud pública. Hace una hora que estuve en dicho centro, y el señor vicecónsul me garantizó que no tenían noticia ni siquiera de un solo caso sospechoso. Aquí se fuma mucho y se toman las mayores precauciones, á fin de evitar que la epidemia se presente; y si esto desgraciadamente sucede, para que los estragos no sean muy grandes.

Tal diligencia en el cumplimiento de las medidas sanitarias ha podido ser la causa de la falsa alarma que nos ha traído a muchos a Bayona. El olor de los desinfectantes se nota en todas partes y alguien supuso que esto respondía a la presencia de la terrible enfermedad.

El comercio y los dueños de fondas están disgustadísimos, pues comprenden que este año el cólera y los cambios son dos enemigos que les causarán incalculables perjuicios. Los ingleses y rusos no son clientes del pequeño comercio de Bayona; éste á quien explota es á la colonia veranega española que viene en la creencia de que todo lo que en este mercado se vende es mejor y más barato que en España.

Hay además otro aliciente, y es la satisfacción que á ciertas gentes proporcionan el pasar algunos artículos por la aduana sin pagar derechos. No es verdad que ciertas molestias estén compensadas con las economías que los compradores se proporcionan en Bayona, pues los artículos en la mayor parte de los casos, tienen precios más altos que en España.

He visto que en muchos escaparates han puesto el siguiente aviso: «Se recibe la moneda española sin descuento.»

Supongo que nuestros compatriotas no serán tan cándidos que crean que no rá incluido en el precio de los artículos lo que representa el cambio.

Las fiestas del 14 de Julio son la principal preocupación de las autoridades francesas.

En dicho día habrá en Bayona revista militar. Tendrá lugar en el campo de San Leon á las nueve de la mañana.

Habrä además varios festejos y limosnas para las familias pobres.

Es Bayona una de las poblaciones de Francia que con más ímpetu solicita una inteligencia arancelaria entre Francia y España.

He hablado con bastantes comerciantes, y todos están de acuerdo en que durante el mes último han ido á la Península productos por muchos millones de francos, y en cambio, de España poco ó nada se ha traído. Los negociantes en vinos son los que más enemigos del *modus vivendi* se muestran.

Algunos comisionistas de las fábricas de salazon de Galicia se quejan de que nuestro gobierno no tenga en cuenta la prima de exportación que en Francia se da á los que hacen el comercio internacional de bacalao, y que al rebajar los derechos arancelarios para dicho artículo, no se pidan las oportunas compensaciones para las sardinas de Galicia que tanto se consumían antes en Francia. Por el antiguo arancel, los 100 kilos de sardina pagaban 10 francos, y ahora los derechos se han aumentado en un 100 por 100. Esto contando con que se aplique la tarifa mínima.

Esta subida arancelaria será causa de que en Galicia tengan que cerrarse muchas fábricas de salazon.

RIVAS MORENO.

## Congreso.

(TÉRMINO DE LA SESION DE AYER.) El señor ministro de Ultramar replica con gran energía al discurso del Sr. Marencó.

No ha encontrado su señoría—dice—en su camino, cuerpo, instituto ú organismo que no haya resultado injuriado ú ofendido.

El Sr. Marencó no ha encontrado nada respetable y ha injuriado á la marins, al Consejo de Estado y á todos los ministros de Ultramar.

El Sr. Marencó: No es cierto. El señor ministro de Ultramar: Yo he de protestar de esas manifestaciones injuriosas. (Rumores).

El Sr. Presidente (Sanchez Bedoya): Señor ministro, la presidencia ha notado, como su señoría, esas alusiones y esas retenciones; pero desgraciadamente no caian dentro de los límites del reglamento. (Grandes rumores).

El Sr. Marencó se levanta, y dirigiéndose al presidente, dice:

—¡Protesto de esa afirmación!

El Sr. Presidente: S. S. no tiene la palabra.

El Sr. Marencó: Pues aunque no la tenga, protesto sin que S. S. me la conceda.

El Sr. Presidente: Protestará S. S. despues, ahora no tiene derecho.

El Sr. Marencó continúa discutiendo con el presidente, en medio de las protestas de la mayoría de la Cámara.

Los amigos del Sr. Marencó procuran calmarle, y lo consiguen, no sin esfuerzo.

El señor ministro de Ultramar continúa afirmando que el diputado republicano ha tratado el asunto bajo un nivel despreciable.

El Sr. Marencó interrumpe nuevamente.

El Sr. Presidente: Llamo á S. S. nuevamente al órden.

La presidencia seguirá dando ejemplos de templanza, y espero que S. S., como diputado español, guardará á la presidencia, no por la persona que la ocupa, sino por lo que significa, el respeto que se merece y el que se debe al Parlamento español.

De otro modo, me verá en la necesidad, siempre triste de aplicar á S. S. los rigores parlamentarios.

El señor ministro de Ultramar continúa explicando la conducta, que han observado los gobiernos, aceptando todas las responsabilidades que de gran parte de los cargos hechos por el Sr. Marencó á los anteriores ministros de Ultramar, puedan deducirse.

Creo ver éstos inspirados en el despecho de no haber visto el Sr. Marencó atendidas sus reclamaciones cuando desempeñaba la inspección de la compañía, y afirma que estas reclamaciones partian de bases injustas, y como ejemplo cita el caso del vapor *Buenos Aires*, á quien el Sr. Marencó había presentado como un buque casi inservible, no obstante haber firmado con otros un acta de reconocimiento (que lee), donde se alaban pomposamente el estado, perfeccion y condiciones marineras de ese buque, honra de nuestra marina mercante.

Terminadas las horas reglamentarias, el ministro dió por concluido su discurso y se levantó la sesion.

Erän las ocho menos cuarto.

## El proceso Reymond.

*Le Temps*, en el número que hoy hemos recibido, alcanza ya á dar cuenta de la vista ante el Jurado del Sena del proceso seguido á Mme. Reymond, que, como es sabido, mató á tiros y puñaladas á la amante de su marido, Mme. Lassimonne, á quien sorprendió en coloquio amoroso un tanto vivo con aquel.

La declaración de la acusada es lo más interesante de este proceso.

Apareció ante el tribunal elegantemente vestida de negro, muy pálida y ocultando la cara con un pañuelo, de la mortificante é impertinente curiosidad del público que llenaba por completo la sala.

El presidente comenzó el interrogatorio con las siguientes palabras:

—Conocisteis á madama Lassimonne, según declarasteis anteriormente, en Niza, cuando ambas teniais muy pocos años. Cuando vuestra amiga, que se había casado, tuvo á su segunda hija, fueron más estrechas y cordiales vuestras relaciones, y poco despues se estableció cierta familiaridad entre vuestro marido y madama Lassimonne. Volviendo del teatro en coche, os apercebisteis de ello, por algunos apretones de manos y otras libertades sospechosas.

Acusada.—Sospeché tambien cuando madama Lassimonne me enseñó, volviendo en un coche del ferro-carril de Blois, una sortija de esmeralda rodeada de brillantes y una carta de su madre para demostrarme que procedía de ella.

Presidente.—Os instalasteis en Blois en el mismo día que los esposos Lassimonne. Un día se ausentó vuestro marido para comprar cigarras; entrásteis en su cuarto y descubristeis dentro de una cartera que había dejado olvidada sobre la mesa de noche, la cuenta de una sortija de esmeralda rodeada de brillantes y, según habéis dicho, es extrañó.

A.—En efecto.

P.—Tambien hallásteis dos telegramas de Mme. Lassimonne. ¿Qué pasó al regreso vuestro marido?

A.—Una escena tremenda. Me encontré con los ojos enrojecidos y muy pálida. Quiso arrancarme la factura de las manos, pretendiendo darme explicaciones; pero le dije que no lograria convencerme.

Despues de una noche muy agitada, durante la cual no cesé de llorar, traté de tirarme por la ventana, impidiéndolo mi marido.

P.—¿No tuvisteis una cuestion con madama Lassimonne?

A.—La tuve en efecto. Comenzó negando y entonces la dije: «Buena noche he

pasado!» Entonces confesó la verdad, añadiendo solo había faltado una vez, y que no se repetiría. Me pidió perdón, diciendome que olvidase, é invocando el nombre de su hija.

—¿Eres una miserable!—grité entonces—me has hecho sufrir horriblemente, tanto, que debería tener el pelo blanco. ¡No quiero verte más!

Sin embargo, la perdoné....

P.—Desde entonces no se desvanecieron vuestras sospechas. Registrabais á menudo los bolsillos á vuestro marido y encontrásteis dos telegramas de madama Lassimonne. En uno de ellos decía: «Está tranquilo, ven.»

Esto no os dejó duda ninguna. Tambien encontrásteis dos ó tres cartas escritas en papel color de rosa. No estaban firmadas, y hablaban de amor.

En una de ellas leísteis: «Ten paciencia, ya llegará un día en el que estaremos juntos para no separarnos más.»

A.—Exactamente.

P.—La madre de madama Lassimonne conocía vuestras angustias. ¿La enseñásteis esas cartas?

A.—No queria creer que eran de su hija; me aconsejó que consultase á un caligrafo, y convinimos en hacerlo.

P.—¿Vigilábais entre tanto á vuestro marido?

A.—Quería sorprenderle en flagrante delito, para que, haciendo constar el adulterio, no pudiera nunca casarse mi marido con Mme. Lassimonne.

El presidente recuerda enseguida que M. Reymond ofreció á su mujer el 21 de Mayo último llevaria á almorzar á un restaurant, para visitar luego el Salon del Campo de Marte, ó sea la Exposición de Bellas Artes.

A.—Ya no me acordaba si quiera de madama Lassimonne. ¡Tan grande era mi felicidad, pensando pasar una tarde entera con mi marido!

P.—¿Hacia el medio día recibisteis una carta de vuestro marido desistiendo del proyecto?

A.—Sí, señor.

P.—Salísteis á almorzar con vuestros padres y al regreso subisteis al cuarto de vuestro marido. ¿Qué hallásteis en él?

A.—Una maleta sin llave. Hice que la abriese un cerrajero y encontré en ella un paquete de cartas dentro de una caja de bizcochos.

Las lei, volví á atar el paquete, se lo llevé á su padre y continúe buscando. Entonces (suspirando) encontré un corsé y un velo de la cara que no eran míos, y un recibo de inquilinato de una habitacion de la rue du Roche, núm. 33, estendido á nombre de un tal Christophersen.

P.—¿divinásteis entonces que se trataba de una habitacion alquilada por vuestro marido para visitar á Mme. Lassimonne?

A.—Sí, señor, y como estaba vestida tomé un coche....

P.—Pero no sin tomar tambien algunas precauciones. ¿Cogisteis un puñal?

A.—Siempre le usaba para salir.

P.—¿Siempre?

A.—Casi siempre. Cogí un puñalito que escondí en mi corsé, como tenia costumbre de hacerlo.

P.—Pero tambien cogisteis otra cosa.

A.—Un revolver.

P.—Teniais un pequeño de señora, una joya. ¿Dónde estaba?

A.—En un saco de mano.

P.—¿Y el de vuestro marido?

A.—En otro saco.

P.—¿El que cogisteis fué el último. ¿Por qué os armasteis?

A.—Nada tenia decidido.... era una especie de instinto.... desde cierta aventura en Blois.

P.—Os armasteis para sorprender á vuestro marido. ¿Por qué escogisteis un revolver tan grande, el revolver que mata, en vez del que hiera?

A.—Cogí el primero que encontré á mano.

P.—Subisteis á un coche, ordenando al cochero que os condujese al núm. 33 de la rue du Roche. Entrásteis preguntando al portero por M. Christophersen.

Nada demostraba en vuestra fisonomía la menor alteracion. Estabais completamente natural, según ha declarado el portero.

A.—No estaba tranquila, sin embargo; pero procuré no revelarlo en la cara.

## La venganza.

A.—Conadnos lo ocurrido despues.

A.—Subí la escalera.... Llamé....

P.—¿No escribisteis nada antes?

A.—No; fué despues de llamar.

Pensé: «él no me abrirá, y entonces escribí en un papel: «Lassimonne viene...» Llamé.... Abrió mi marido y entró.

P.—¿Lo que escribisteis fué: «Pablo, abre me, Lassimonne lo sabe todo. Va á venir. Date prisa. Vengo para auxiliarte. No tengas miedo.»

Esto demuestra una sangre fria extraordinaria, y en esas palabras se revela una audacia infernal. Deciais que ibais á auxiliarme para que os abriese. Era realmente una emboscada.

A.—No reflexioné. Quería ver. ¿Hacia tanto tiempo que deseaba ver!....

P.—Eso no lograreis que nadie lo crea. Entrásteis en la habitacion. ¿Qué pasó entonces?

A.—Entré detrás de mi marido en la alcoba. Mme. Lassimonne hallábase acostada en la cama....

P.—¿Y su hija dormía en la habitacion inmediata?....

A.—Mme. Lassimonne gritó: «¿Qué ocurre? ¿Qué hay?» Yo entonces exclamé: «Lassimonne viene!» y al oirlo ella dijo á mi marido: «¡Corre! ¡Vé á decir que no dejen subir á nadie!»

P.—La acusacion fiscal os demostrará que premeditásteis hábilmente la manera

de hallaros sola con ella. Alejásteis á vuestro marido, repitiendo que Lassimonne llegaba. Estábais ya dentro del cuarto, y no teniais necesidad, por lo tanto, de continuar mintiendo, si solo lo habíais hecho para lograr entrar.

Si no hubiésteis hecho salir á vuestro marido os habria detenido cuando empujásteis el revolver, impidiendo el crimen que cometisteis.

Quedásteis sola, frente á frente de madame Lassimonne. ¿Qué ocurrió entonces?

Acusada (demostrando gran emocioñ y hablando con trabajo y con frases cortadas)—¡Vonne levantó las sábanas para vestirse.... Me indigné viéndola y exclamé: «¿Cómo has obrado así conmigo, que he sido tan generosa! ¡No tienes vergüenza de robarme mi marido!»

Ella entonces me miró.... su mirada era cínica.... de pronto gritó: «¡Tu marido! ¿Es tuyo tu marido?»

En este momento debí disparar.

P.—Hasta el fin y con un encarnizamiento increíble. Disparásteis cinco veces á quema ropa, y enseguida le atravesásteis el pecho y los brazos con el puñal. La sangre corria por todo su cuerpo....

A.—Se echó sobre mí....

P.—Eso no puede ser, porque cuando trató de deteneros la atravesó una bala la mano derecha, rompiéndole un dedo.

¿Es increíble vuestra sangre fria! Luego ¿qué hicisteis?

A.—Salí como loca....

P.—Al encontraros á vuestro marido le digisteis, sin embargo: «Sube de prisa;» y os dirigisteis en seguida á casa de vuestro padre.

A.—Eso es lo que hice.... Estaba loca, ya os lo he dicho.... pero no tenia intencion de matarla.

Uno de los jurados hizo á continuacion la siguiente pregunta.

—¿Tenias costumbre de manejar el revolver de vuestro marido?

A.—Nunca le habia usado; pero tiraba á menudo la carabina.

Termina con esto el interrogatorio de la acusada, y suspéndese la vista para continuarla más tarde.

El final de la audiencia, según las noticias recibidas por telegrafo, fué el siguiente.

Es llamado á declarar M. Reymond, marido de la acusada.

Al oír su nombre obsérvase gran expectacion en el público, retratándose la curiosidad en todos los semblantes.

M. Reymond es alto, elegante y viste de negro.

Al verle, la acusada, estuvo á punto de perder el sentido, y fué necesario que la sostuviera el médico, que estaba sentado al lado de la jóven.

M. Reymond, con gran serenidad y muy correctamente relata la escena del crimen.

Maitre de Cori le pregunta si la acusada acostumbraba á llevar revolver.

M. Reymond.—Sí, señor; frecuentemente.

De Cori.—Diga si la familia apodábase de costumbre «Armas.»

M Reymond.—Llámanla *petite sauge*.

Se prescinde de la declaracion de la portera.

El fiscal, M. Cruppe, empieza la acusacion, en la cual emplea dos horas.

Su discurso es súmamente ingenioso.

Insiste en que el proceso no merece el apasionamiento del público, y pide veredicto de culpabilidad, aunque rebajando la pena.

Maitre de Cori pronuncia un eloacante discurso, y dice:

«Schores, voy á hacer la historia de la acusada, porque el fiscal solo ha hecho una novela.»

Dice que el móvil del crimen fué el amor y los celos, y pide la absolucion.

Despues de diez minutos de deliberacion, el Jurado pronuncia veredicto de inculpabilidad.

El público aplaude entusiasmado.

## Viaje de la corte.

El domingo próximo, á las siete y cuarenta y cinco minutos de la noche, saldrá S. M. la Reina para San Sebastian con sus augustos hijos.

Llegará el tren real á las diez de la mañana á la capital de Guipúzcoa.

Acompañarán en su viaje á la Real Familia, el ministro de Estado (si es que por los deberes parlamentarios no tiene que quedarse en Madrid), las condesas de Sástago, Villapaterna y Mirasol, la marquesa de Peñaforida, los duques de Medina-Sidonia y Sotomayor, el conde de Sepúlveda y el general Cuenca.

S. A. la Infanta doña Isabel saldrá el domingo para el Monasterio de Piedra, donde pasará dos días, yendo luego al Real Sitio de San Ildefonso.

## Consejo de ministros

</

indó que el propósito del gobierno es tener abiertas las Cortes todo el mes de Julio para discutir los proyectos de ley pendientes que considera indispensables para gobernar; pero que si la obstrucción de los republicanos, a la que prestan su apoyo los liberales, hacen imposible tal propósito, la responsabilidad no será del gobierno.

Decretos puestas a la firma de S. M. Paredes que no ha habido más que uno por el cual se nombra al Sr. Arrazola director general de Comunicaciones.

El Consejo terminó a la una y media. No ha habido Consejo en el Estado.

## ECOS DE MADRID

**El beneficio del viernes.**—Espectáculo variado.—Letras y armas.—La señora de Cánovas del Castillo.—Viajeros de hoy y de mañana.

Mañana viernes debe tener efecto en el teatro de la Alhambra una función a beneficio de la sociedad de Socorros Mutuos del gremio de marmolistas, que de seguro llamará vivamente la atención y atraerá numerosa y brillante concurrencia.

Los palcos se han distribuido entre las familias de la *high-life* que no han abandonado todavía la capital, y el programa es realmente variado y curioso, porque además de tres piezas cómicas, ofrece el atractivo de verificarse un asalto entre hábiles tiradores.

Otra circunstancia contribuirá a prestar interés a esta buena obra: el ser patrocinada por dama tan distinguida como la señora doña Joaquina Osma de Cánovas del Castillo.

S. M. la Reina y S. A. la Infanta doña Isabel han sido invitadas, y si concurren, como es de esperar, será un poderoso aliado más.

Hay un día de los días en que se ausentan de Madrid mayor número de personas conocidas, pues sabemos que piensan marchar por la tarde en dirección a Liérganes el duque y la duquesa de Ahumada con sus sobrinas, y el Sr. Plá para Galicia, con su consorte ó hija.

Por la noche saldrán los marqueses de Ayerbe, que van a las aguas de la Bourboule en Francia; la familia del Sr. D. Luis del Arco, a establecerse en Biarritz; el duque del Infantado y sus dos hijas menores para su palacio de Villafranca; en fin, mañana su bella esposa la duquesa tiene decidido el viaje a Panticosa, en unión de su primogénita.

Hé ahí lo único que ahora puede consignar el cronista: expediciones más ó menos largas a los países y pueblos donde se intenta recobrar la salud ó existe temperatura fresca y agradable.

ALTER EGO.

## Fincas sujetas a la desamortización

### Comisionados de ventas.

En virtud de lo dispuesto por la ley de presupuestos de 30 de Junio último, se ha dispuesto por el ministerio de Hacienda, según real orden que hoy publica la *Gaceta*, que se modifique el párrafo primero de la condición 3.ª del pliego aprobado por la dirección general de Propiedades y Derechos del Estado, y se circuló a las provincias en 31 de Agosto de 1890, en el sentido de que «los bienes y censos que se vendan por virtud de las leyes de desamortización, sea cual fuere su procedencia, se enajenarán en adelante a pagar en metálico y en cinco plazos iguales, a 20 por 100 cada uno».

Que dicha dirección general ordene a las oficinas provinciales que desde el día 16 del corriente anuncien todas las subastas con sujeción a la reforma indicada; en la inteligencia que si alguna de las señaladas ya para celebrarse con posterioridad al indicado día no tuviese efecto por cualquier causa, al anunciarse de nuevo deberá sujetarse al precepto de la ley de 30 de Junio último.

Que se suprima de los anuncios, en la parte relativa a las responsabilidades en que incurrir los rematantes por falta de pago de primeros plazos, la cita que se hace de los artículos 9.º y 11 de la real orden de 25 de Enero de 1867.

Que se establezcan los comisionados de ventas con las atribuciones y premios que les confirió el decreto de 31 de Enero de 1874 y conservaron hasta 30 de Junio de 1888.

Y que, no obstante lo dispuesto en la real orden de 1.º del actual, sea atribución de dichos funcionarios la de nombrar los comisionados subalternos en los partidos judiciales, en la forma que determina el artículo 65 de la instrucción de 31 de Mayo de 1855.

## ECOS DE UN FONÓGRAFO

**Una carta de Ravachol.**—«Menú» anarquista.—Lo que dice el verdugo.

Le Gaulois publica la siguiente carta, última que escribió Ravachol en su celda el día de su ejecución.

Está dirigida a un anarquista, que al facilitar copia de ella al mencionado periódico, ha manifestado el deseo de que no se haga público su nombre.

«Querido compañero: En el momento en que voy a desaparecer, porque los hombres no son bastante inteligentes para comprender, le envío escrita mi vida para que la publique, y así verá la gente que he trabajado en bien de la humanidad.

Soy sacrificado, pero la anarquía no morirá; los compañeros vengarán esta injusticia y me vengarán. Un hombre de menos no hace desaparecer una idea que todos mantendrán.

¡Viva la anarquía! mientras muero y por ella.

Vuestro y de la anarquía.

KENIGSTERN—RAVACHOL.

Entre el número considerable de papeles que han sido hallados en la celda de Ravachol, figuran una perción de notas en las que ha consignado sus ideas especiales y sus demoleedoras teorías.

«El trabajo—dice en una de ellas—me ha parecido siempre humillante, lo mismo bajo el punto de vista físico que moral. He tenido que someterme, sin embargo».

Entre los papeles también se ha encontrado el siguiente *menú*, que expresa el ideal de la cocina de un anarquista:

**Lunes.**—Ensalada, queso, judías, huevos pasados por agua.

**Martes.**—Guisado de carne, ensalada, frutas y manteca.

**Miércoles.**—Macarrones, bacalao, ensalada, manzanas, huevos, manteca.

**Jueves.**—Salchichon, queso, verduras, fruta.

**Viernes.**—Bacalao, manteca, dulce, ensalada, judías.

**Sábado.**—Macarrones, queso, ensalada, manzanas.

**Domingo.**—Guisado, salchichon, frutas, ensalada y dulce.

El verdugo de París, Deibler, ha hablado con algunos periodistas, a quienes ha expresado sus impresiones con motivo de la ejecución de Ravachol y la opinión que formó del valor de éste.

«Ravachol hace el número de doscientos veinte entre los reos que he guillotinado—comenzó diciendo.—Tuvo valor en el acto de la ejecución, pero muchos otros han tenido más que él.

En la puerta de la prisión subió al coche que le esperaba, y creyó que había de andar una gran distancia, con lo cual esperaba prolongar su vida algunos instantes; por esto fue enorme su sorpresa cuando después de unos segundos de marcha se encontró al lado de la guillotina.

Es cierto que en el coche fué cantando, pero ya no sabía lo que decía.

No volvió a pensar en la anarquía, y si pidió hablar fué únicamente por retrasar algo la ejecución. Cuando le sujetamos los temblaban las piernas, y esto demuestra que no tuvo tanto valor y tanta sangre fría como otros muchos criminales de quienes se ha hablado menos.»

## EL SR. ANGOLOTI.

Tenemos el sentimiento de participar a nuestros lectores que nuestro muy estimado amigo D. Joaquín Angoloti ha pasado a mejor vida esta madrugada.

Sin afectación ni convencionalismo, debe decirse que la muerte del Sr. Angoloti ha sido sinceramente sentida por sus numerosos amigos, porque a más de su talento indudable, de su laboriosidad honrada, y de poder ser señalado como un modelo de jefe de familia, tenía una excelente educación y un carácter bellísimo, que le granjeaban grandes simpatías.

A su distinguida viuda y a sus amantes hijos y nietos acompaña EL CORREO con la mayor sinceridad en su legítimo dolor.

La junta directiva de la Cámara de Comercio de Madrid, al tener noticia del fallecimiento de su presidente D. Joaquín Angoloti, se ha reunido con urgencia a las cuatro de la tarde de hoy, acordando por unanimidad consignar en el acta el sentimiento que experimentaba por tan sensible desgracia, acuerdo que una comisión se encargará de poner en conocimiento de su familia.

También ha acordado dedicarle una corona en nombre de esta Cámara de Comercio y asistir a la conducción del cadáver, la que tendrá lugar mañana a las nueve, e invitar a todos los miembros de ésta para que se sirvan concurrir a rendir el último testimonio de consideración y respeto al que fué su dignísimo presidente.

Una vez pasado el novenario de su fallecimiento, se convocará a una Asamblea general exclusivamente dedicada a honrar su memoria, colocándose su retrato en la Sala de juntas.

## Las negociaciones con Francia

Paris 13.—La conferencia comercial franco española, bajo la presidencia de M. Ribot, y con presencia del embajador de España, señor duque de Mandas, ocupará todavía dos sesiones.

Los comisionados españoles, terminadas éstas, regresarán a Madrid en la semana próxima.

Los gobiernos español y francés trabajarán separadamente durante el verano para el establecimiento de un régimen definitivo, que será sometido a las Cámaras respectivas en la legislatura de otoño.—*Fabra.*

### Decreto atrasado.

Paris 14.—El *Diario Oficial* publica hoy un decreto aprobando el convenio de Madrid de 2 de Mayo de 1892 entre España y Francia, modificando el artículo quinto del convenio consular de 7 de Enero de 1862.

### Sobre la escala alcohólica.

Paris 14.—Le *Sicote* inserta hoy la exposición dirigida al presidente del Consejo de España por el sindicato del comercio español de vinos de París.

En dicha exposición se repite que la exportación de vinos españoles a Francia es imposible si el gobierno francés no consiente: primero, en fijar a 12 grados y 9 décimas el *minimum* de la escala alcohólica; segundo, si no se mantiene en 15 grados y 9 décimas el *maximum* de la misma para los vinos, y tercero, si no se especifica durante un período determinado el derecho que se exigirá por grado entre los 12 y 9 décimas y 15 y 9 décimas.—*Fabra.*

## EL PERSONAL DE OBRAS PÚBLICAS.

Autorizado el gobierno por la ley de presupuestos para reorganizar todos los servicios públicos, aunque estén organizados por leyes especiales, y para fijar las plantillas de todas las dependencias civiles, incluso la de los cuerpos de escala cerrada, introduciendo una economía que no baje del 10 por 100 de los créditos concedidos, pudiendo aumentar ó disminuir la parte proporcional que corresponde a cada uno de los servicios, sabemos que una comisión del cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos se ha presentado al señor ministro de Fomento, presentándole las plantillas del cuerpo y de los ayudantes y sobrestantes, en las cuales, conservando el mismo personal existente en todas las clases; suprimiendo en absoluto todas las gratificaciones que disfrutaban los que sirven en los centros oficiales, y reduciendo mucho las indemnizaciones de los que están en servicios activos, se hace en el importe total de este personal una economía algo superior a la que tenía acordada el señor ministro.

Parece que éste manifestó a la comisión lo bien dispuesto que se halla en favor de los ingenieros; pero se dice que hay quién pone dificultades, fundadas no sabemos en qué razones, aunque las sospechamos y no nos parecen muy sólidas; y en todo caso, dígame cuáles son, para que el público las conozca y que puedan discutirse.

«Es que esa persona trata de crear una dificultad más al gobierno con esa oposición infundada».

Los ingenieros de caminos constituyen un cuerpo serio, que no ha de promover huelgas ni conflictos de ningún género. Mas, sin embargo, si viera que por genialidades y mezquinas miras personales se le desatendía en sus justas y fundadas aspiraciones, no dejaría de protestar formalmente y de recurrir en alzada en los términos que fueran procedentes ante los altos poderes del Estado.

Para evitarlo, llamamos la atención hácia este asunto de los señores ministro del ramo y presidente del Consejo, del cual ha solicitado también audiencia la comisión, a fin de que estudiado el asunto por sí mismo sin dejarse influir por nadie, ptes se trata de un cuerpo digno por muchos conceptos de ser atendido.

No queremos decir más por ahora.

## TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

(DE LA AGENCIA FABRA.)

M. Gladstone.

Londres 13.—Gladstone ha sido elegido en Millohian, por 690 votos de mayoría únicamente.

### Varias noticias.

Paris 13.—El Senado ha aprobado sin modificaciones el proyecto de las cuatro contribuciones.

En la misma Cámara, contestando el ministro M. Ribot a la pregunta hecha sobre las cuestiones financieras portuguesas, declaró que si Portugal demuestra buena voluntad, los acreedores concederán algún tiempo para el cumplimiento de las obligaciones de aquél. Van a entablarse las oportunas gestiones, y el gobierno francés velará por los intereses de sus compatriotas.

El Senado ha aprobado también el proyecto autorizando a la villa de París para contratar un empréstito de 200 millones con destino a obras públicas.

### La Opera cómica.

Paris 13.—La Cámara de diputados ha aprobado el proyecto para la reconstrucción de la Opera cómica.

Se ha declarado cerrada la legislatura.

### Temores de naufragios.

Londres 13.—(Via cable Bilbao.)—Según despachos de Buenos Aires, fecha de hoy, recibidos por la agencia Reuter, el contra-torpedero argentino *Rosales* zozobró durante un huracán en la costa uruguaya.

Los oficiales lograron salvarse, pero se ignora la suerte que habrá cabido a la tripulación, compuesta de 70 hombres.

Faltan noticias del acorazado *Almirante Brown* y del crucero *Venticinco*, que navegaban hácia España.

Hay el temor de que dichos buques hayan sido sorprendidos por la misma tormenta.

### La Deuda exterior portuguesa.

Londres 14.—Despachos particulares de Lisboa dicen que aquel gobierno ha recibido ya la copia de la protesta formulada por los tenedores ingleses de Deuda exterior portuguesa, contra el decreto dado por el gobierno de Lisboa el 13 de Junio último.

### Las elecciones inglesas.

Londres 14 (via cable Bilbao).—Las noticias que se tienen de las elecciones hasta las dos de la madrugada, son las siguientes:

Van elegidos 228 conservadores, 40 unionistas, 214 liberales, siete parnellistas y 42 anti-parnellistas.

Los conservadores ganan 15 puestos, los unionistas siete y los gladstonianos 65.

### La fiesta del 14 de Julio.

Paris 14.—Reina grandísima animación con motivo de la fiesta nacional de hoy.

En todos los barrios, las casas se hallan adornadas con colgaduras y banderas, siendo la nota más saliente el aparecer entrelazados los pabellones ruso y francés con extraordinaria profusión.

## Desde Segovia.

### El proceso Bahin.

Sr. Director de El Correo.

El 30 de Mayo último se perpetró en esta capital un crimen, que revistió desde los primeros momentos extraordinaria importancia.

Vivían en uno de los barrios más populosos, en el de San Millán de esta ciudad, un señor sexagenario, rico, llamado don Alejandro Bahin, *el Francés*, y en cuya casa inaccesible siempre a amigos y conocidos, le acompañaba una anciana criada, mujer de toda la confianza del Sr. Bahin.

Las riquezas que se suponían acumuladas en la casa, que tiene todo el aspecto de solitaria mansión; la exagerada economía, rayana en avaricia del D. Alejandro, fueron los móviles que impulsaron a unos desgraciados a quitar la vida a éste y su sirvienta, con objeto de robarlas.

El día 31, observando algunos vecinos que la casa del *Francés* permanecía cerrada, a pesar de reiterados llamamientos, dieron parte al juzgado, el cual se presentó, y después de penetrar en la casa encontraron extrangulados los cuerpos de D. Alejandro y de la criada, ésta bajo un montón de paja, y el de aquél en un descanallo de la escalera.

Las primeras diligencias no arrojaron luz en el sumario, y ya empezaba a sospecharse que la impunidad cubría a los asesinos, cuando el activo inspector de policía D. Tomás Martínez, impresionado por la vida dudosa de algunos sujetos, se puso sobre la pista, consiguiendo aprehender a Aquilino Velazquez, sin oficio conocido, Enrique Callejo y Emeterio Salinas, alias *Bonete*, medidor de granos.

El reloj de oro, que se supone de la propiedad del interfecto, ha sido el punto principal de las investigaciones, y aunque el referido reloj no está aún en poder del juzgado, se acumulan tantos cargos sobre el procesado Aquilino Velazquez, que ha enseñado la alhaja a diferentes personas, que habrán de pesar mucho en contra de ese infeliz criminal.

Aunque los detenidos se han obstinado

en negar toda participación en el crimen, la declaración del *Bonete*, acusación completa contra el Aquilino y Callejo, esclarece el crimen y es de suponer que en los careos que han de seguir a las declaraciones que en este momento se están prestando, quedarán evidenciados hasta los menores detalles.

En esta población, de costumbres morigeradas, la perpetración de un crimen semejante, impresionada de tal manera, que el objeto de todas las conversaciones ha sido en los días que llevan de permanencia en la cárcel los autores del doble asesinato, el conjeturar sobre las distintas fases que pudiera tomar la aclaración de los hechos objeto de la labor judicial.

Faltan algunos cabos que atar, pero puede decirse que los autores del crimen célebre en esta capital se hallan en poder de la justicia.

Le daré noticias a medida que se vayan terminando las diligencias procesales.

Esta mañana llegó en tren especial el primer batallón del regimiento infantería de Zaragoza, al mando del coronel señor Ibañez.

Por la tarde salió para La Granja a guarnecer dicho real sitio durante la permanencia de la Infanta doña Isabel.—*Luis Calderón.*  
13 Junio 1892.

## DETALLES DE UNA CATÁSTROFE.

Paris 13.—Según despachos de Bonneville, han sido encontrados hasta la presente 75 cadáveres de la catástrofe de Saint Gervais. La mayoría de ellos no pueden reconocerse.

El número total de víctimas se calcula en 160.

Paris 14.—Un despacho recibido de Nancy (Alta Saboya) dice que corre allí con persistencia el rumor de haber ocurrido en Chamounix una catástrofe análoga a la de Saint Gervais. La noticia—añade—no ha podido ser confirmada, por hallarse rotas las comunicaciones telefónicas. Se habla de que en esta nueva catástrofe se registran 20 muertos.

Bonneville 14.—El registro del establecimiento balneario de Saint Gervais ha sido completamente destruido por las aguas, siendo imposible por lo tanto, poder identificar las personas que han perecido en la catástrofe.

Entre las víctimas se encuentra una joven mulata procedente de las Antillas españolas.

Paris 14.—Se reciben nuevos detalles de la catástrofe ocurrida en Saint Gervais. Dicen que los huéspedes del establecimiento balneario sintieron fuertes sacudidas y un ruido subterráneo muy intenso.

Un torrente de piedras enormes arrastró cuanto encontró al paso.

En la casa de baños había unos ochenta extranjeros y más de treinta empleados y sirvientes.

De todos ellos solamente 25 personas pudieron salvarse.—*Fabra.*

## Los liberales de Barcelona

y Esperanza Sagasta.

Barcelona 13 (5 tarde.)

Director Correo.

En los talleres de la gran platería de Carreras, trabajase con actividad en la confección de un artístico regalo de los liberales de ésta a la hija del Sr. Sagasta.

A pesar de ello no estará ultimado hasta el día 19.—*El corresponsal.*

### El cólera.

Paris 13.—En la mañana de hoy se ha registrado en Asnières un fallecimiento causado por la epidemia cólera.

Lisboa 14.—El gobierno ha ordenado se imponga cuarentena a todas las procedencias de Rusia, y que se adopten medidas de precaución para las mercancías procedentes de Francia.

San Petersburgo 14.—En algunos centros se dice que el cólera ha aparecido en Moscú.

La epidemia sigue haciendo terribles estragos en Baku, Astrakán y Sarutof, de donde huyen diariamente millares de personas.

## La «Gaceta».

### Guerra.

Los reales decretos que adelantamos en la edición de anoche.

### Gobernación.

Real orden confirmando la suspensión decretada por el gobernador civil de Canarias del Ayuntamiento de San Andrés y Sáuces en cuanto al alcalde y tenientes del mismo se refiere, revocándola por lo que respecta a los concejales que deberán ser reintegrados en el ejercicio de sus cargos.

### Ultramar.

Real orden disponiendo se encargue nuevamente de la subsecretaría del ministerio D. Ecequiel Ordoñez Gonzalez.

## AL MENUDEO.

### Crimen en Bilbao.

El *Nervion* da cuenta en su número del martes del siguiente hecho:

«Al retirarse anoche a su casa un anciano mendigo que suelo implorar la caridad pública por la parte de los Dos Caminos, se vio detenido por un bandido que, rovíver en mano, le exigió el importe de las limosnas que había recogido durante el día—unos tres reales—y el palo en que se apoyaba.

Después, no contento sin duda el feroz bandolero, apuntó al mendigo con el revólver, pero debió cambiar de parecer, pues diciendo: «No, que esto hace ruido», guardó el revólver y sacó una faca cuya hoja hundió dos veces en el costado del infeliz anciano que cayó al suelo en medio de un charco de sangre que arrojaba de sus heridas.

Poco después, algunos de los vecinos de los caseríos cercanos recogían al pobre anciano exánime en medio de la carretera, y lo condujeron en gravísimo estado al hospital de la villa».

### Una chispa eléctrica.

En Palanques, pueblo de la provincia de Castellón, estando el sacristan tocando la

campana, con el objeto de ahuyentar la tronada, cayó una chispa eléctrica, dejándole muerto en el acto.

Pocos momentos antes ocupaba el puesto la esposa de este desgraciado, a la cual instó para que fuese a encender un cirio a una imagen, debiendo la vida a la casualidad de ser relevada por el marido.

### Suicidio.

Anteayer se suicidó en Córdoba el soldado del regimiento de caballería de Villarrobledo, Antonio Aranda Oliver, natural de Berja, provincia de Almería, disparándose con su tercerola un tiro de bala de la barba, que le dejó muerto en el acto.

### La escuela politécnica.

Por real orden dictada por el ministerio de Fomento, que hoy publica la *Gaceta*, se dispone que durante el mes actual sigan funcionando los tribunales de dicha escuela, hasta terminar los exámenes que haya pendientes.

Sierra Leona 13.—Ha salido de este puerto para Fernando Po el vapor correo *Larache*, de la compañía trasatlántica.

### Inhumaciones.

Las verificadas en los cementerios de esta corte en los días 7, 8 y 9, incluyendo 8 fetos, han sido 163; varones 85, y hembras 83.

Santander 14.—A las seis de la mañana de hoy ha fundado en este puerto vapor correo *Montevideo*, procedente de Habana.

### Fiestas en Vallecas.

Cuatro días, a contar desde mañana durarán en el inmediato pueblo de Vallecas los festejos que los vecinos y propietarios de dicha localidad dedican a Nuestra Señora del Carmen, patrona de aquel barrio.

Con tal motivo habrá verbena, iluminaciones, música, procesiones, bailes, cohetes, fuegos artificiales y... toros. En una palabra: todo lo que se necesita para pasarlo alegremente, con gran expansión del espíritu y grave detrimiento del cuerpo.

Puerto Rico 13.—Ayer martes salió de este puerto para el de la Habana el vapor correo *Veracruz*, de la compañía trasatlántica.

### Los telegrafistas.

Dícese que hoy tratará de esta cuestión el Sr. Pacheco; y también se dice que quizá sobre ella haga una pregunta en el Congreso el Sr. Capdepon.

Además, se sabe que ha sido nombrado el Sr. Bolívar jefe del personal del cuerpo de Telegrafos.

El Sr. D. Venancio Gonzalez ha salido esta tarde para Mondariz.

También ha salido para Vigo, donde encuentra su familia, el Sr. Urzaiz (don Angel), que tan importantísimo é ilustrado concurso viene prestando a los trabajos de EL CORREO.

### El Sr. Palma.

Leemos en *El Liberal*:

«Muy injusta ha estado la prensa conservadora con el diputado republicano federal Sr. Palma, juzgando de la proposición incidental que defendió aquél en la sesión del lunes último.

Injusticia tanto más notoria, cuanto que para censurarle acuden los periódicos conservadores al recurso de tergiversar sus conceptos, aparentemente no entendiéndolos.»

Decía el Sr. Palma al comenzar su discurso, que en la totalidad ó en la casi totalidad de los pueblos donde han ocurrido desórdenes y ha habido manifestaciones extraordinarias, había alcaldes nombrados por el gobierno.

Este era un punto de política general que tenía, no solo el derecho, sino el deber de tratar todo representante del país.»

### Cuestion personal.

Ayer quedó zanjada una cuestión personal entre el Sr. Figueroa (D. Adolfo), director interino de *El Resumen*, y el Sr. Sarmiento, redactor que ha sido del referido colega.

El lance parece que se verificó en una quinta que en el término de Leganés posee el señor duque de Tamames, y cuando se había disparado ya un tiro por cada parte sin consecuencias, dícese que se presentó el alcalde del pueblo, impidiendo con su presencia y con la del juez municipal, que le acompañaba, que el lance siguiera adelante.

Los señores citados manifestaron al juez que aquel acto comenzado no tenía ni podía tener carácter de delito, y quedaron en libertad, pero sin poder continuar, como era su deseo, los disparos de prueba, que estaba pactado fueran dos por cada parte.

Creemos, y nos felicitamos de que así sea, que después de lo ocurrido se daría por completa y honrosamente terminada la cuestión.

### Viajeros.

Han salido para Zarauz los condes de Chacon, y para Loja (Granada) la marquesa de San Fernando, acompañada de su linda sobrina, señorita doña Dolores Pereda.

años que concedió el art. 4.º del real decreto de 10 de Noviembre de 1874.

Se ha concedido ingreso en la escala de reserva de infantería á cuatro tenientes coroneles, tres comandantes y seis capitanes.

Consumos.

En la recaudación de consumos de Madrid en el día de ayer, comparada con igual fecha del año anterior, resulta una diferencia de menos de 3.708 pesetas y 20 céntimos.

Por un ferro-carril.

Ayer tuvo lugar en la Coruña una numerosa manifestación presidida por el Ayuntamiento, con todas las corporaciones, para demostrar su gratitud al señor Linares Rivas, ministro de Fomento, y al gobierno en general, por la concesión del ferro carril de Santiago á Cambre.

A última hora, los republicanos acordaron ayer presentar un voto de censura á la presidencia del Congreso, por la conducta seguida por el vicepresidente señor Sanchez Bedoya con el Sr. Marengo.

Las verduleras de Bilbao, contagiadas por el ejemplo de las madrileñas, han promovido varios escándalos.

Hay temores de que se declaren en huelga las verduleras.

EDICION DE LA NOCHE

Lo de Marruecos.

Tanger 14.—Las noticias que se reciben de Fez, acusan bastante gravedad. Anuncian que los amanos y manejos del ministro inglés, Sr. Evans Smith para provocar disturbios en el país antes de su salida han sido coronados por actos injuriosos contra el Sultan.

TELEGRAMAS DE ESTA TARDE.

Washington 14.—El Senado ha aprobado que la próxima Exposición de Chicago no se halle abierta los domingos, y que en ella se prohiba la venta de vinos y licores.

Londres 14.—En la escuela de Berkhamstead se ha declarado un violento incendio, habiendo perecido ocho niños abradados.

Las Cámaras francesas. París 14.—La reapertura de las Cámaras francesas se verificará del 15 al 20 de Octubre próximo.

La escuadra francesa. París 14.—La escuadra francesa del Norte fondeó ayer en la rada de Cherburgo.

Los huelguistas. París 14.—Los despachos de Pittsburg (Estados Unidos) dicen que han llegado á Homestead 6.000 soldados, y que con este motivo los huelguistas han cesado de cometer nuevos excesos.

La division naval argentina. La legacion argentina en Madrid comunica á la Agencia Fabra el siguiente telegrama del señor ministro de relaciones exteriores de la República.

Buenos Aires (Julio 13).—Caza-torpedos Rosales naufragó alta mar, division naval, sigue viaje á Palos.

SENADO.

Se abrió la sesion de hoy 14, á las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Martinez Campos, se aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

La Escuela Politécnica. El Sr. Calleja se lamenta en un sentido discurso de la supresion de la Escuela Politécnica, demostrando que dicha supresion no produce economías, y anunciando que el partido liberal se ocupará en su día del restablecimiento de aquella Escuela.

Los telegrafistas y otros asuntos. El Sr. Pacheco explica su anunciada interpelacion sobre la huelga de los telegrafistas.

Recuerda, en primer término, que en las dos últimas etapas del partido conservador raro ha sido el día en que no ha habido una desdicha política, dando esto lugar al estado de pesimismo, de inquietud y de desconfianza que existe en el país.

Recuerda también que no ha cumplido el gobierno en el orden político ninguna de sus promesas, y en cuanto al orden económico, solo ha hecho la desastrosa ley del Banco aumentando la circulacion fiduciaria, ley que ha puesto en peligro el prestigio económico de la nacion.

Respecto á los presupuestos, hace constar las vacilaciones que precedieron á su

confeccion y el desencanto que experimentó el país al saber que, en lugar de presentarlos nivelados, arrojaban un déficit considerable.

Contra también al gobierno por no haber presentado tampoco soluciones á los problemas sociales, y dice que mientras ha sido enérgico con los débiles, ha sido sumiso con los poderosos.

Llama la atención sobre el hecho de haber quedado por los suelos el principio de autoridad en la huelga de los telegrafistas y en el malin de las verduleras, dándose el caso de que los partidos democráticos hayan tenido que reclamar y defender el sostenimiento de aquel principio, que estaba, al parecer, vinculado en el partido conservador.

Concretándose á la huelga de los telegrafistas censura que el gobierno consistiera la creacion de la junta de defensa de aquel cuerpo, porque implica un acto de indisciplina, y censura también que el ministro de la Gobernacion permaneciera impasible ante la circular dirigida por la junta central á los de provincias, y en cuyo documento se hablaba ya embobadamente del complot que dió por resultado la huelga del mes pasado.

Por qué el gobierno no previó entonces el conflicto y le dió solución accediendo á los deseos de los telegrafistas, pero sin desdoro del mismo gobierno?

Sostiene que el gobierno ha debido someter á un proceso á los telegrafistas, y no dejar abandonada ante la actitud de los rebeldes la defensa de los intereses públicos.

Segun el estado que la direccion general de los Registros civil y de la Propiedad y del Notariado publica en la Gaceta de hoy, durante el mes de Mayo se han inscrito en los registros civiles de las capitales de provincias 1.921 matrimonios canónicos y cinco civiles.

Concluye su elocuente discurso manifestando que tal es la descomposicion y la debilidad del gobierno, que lo que no se consigue por las vias legales, se consigue por medio de la insubordinacion y del motin, como ha ocurrido con las verduleras.

Resulta, en síntesis, que para encontrar una situacion de desorden y de anarquia parecida á la actual, es necesario volver la vista á la época republicana de 1873, y que de continuar las cosas así, corren peligro todos los intereses, incluso las instituciones. (Muy bien, muy bien).

El señor ministro de la Gobernacion califica de retróico y desprovisto de toda razon el discurso del Sr. Pacheco.

Afirma que el gobierno tiene soluciones para los problemas políticos, económicos y sociales, y que ha presentado al efecto algunos proyectos de ley, y tiene otros en estudio.

Menciona los Aranceles y los tratados de comercio realizados por el gobierno, para demostrar que ha cumplido sus compromisos económicos, y dice que la cuestion de los vinos, en lo que se refiere al mercado francés, es para obtener un resultado satisfactorio.

Niega que el gobierno haya transigido con los telegrafistas, con los bolistas y con las verduleras, calificando estos cargos del Sr. Pacheco de leyendas exageradas y de fuegos artificiales.

Niega también que exista la junta de defensa del cuerpo de telegrafistas y que el gobierno fuera sorprendido por la huelga de los telegrafistas.

Afirma, por el contrario, que estos no cometieron ningun delito y que no podía aplicárseles el Código penal.

Dice que la salida del Sr. Euduyan del ministerio no tuvo la menor relacion con la huelga de los telegrafistas, y sostiene que el gobierno ha procedido en este asunto con la mayor energia, puesto que cedió en su actitud de rigor despues de haber cedido incondicionalmente el cuerpo de telegrafistas.

Niega que hayan existido conatos de una segunda huelga, y le quita importancia al hecho de haber cesado en su cargo el Sr. Soler para ser sustituido por el señor Bolívar.

Concluye declarando que el gobierno seguirá sosteniendo con la misma energia que hasta aquí el principio de autoridad, y que seguirán garantidos todos los intereses de la sociedad, y sobre todo las instituciones, que es la primera fuerza política del país. (Muy bien en la mayoría).

Despues de rectificar ambos oradores, se suspende el debate, se entra en el orden del día, se vota definitivamente un proyecto de ley de carreteras y se levanta la sesion.

CONGRESO.

Abierta la sesion de hoy 14 á las cuatro menos cuarto, bajo la presidencia del señor Pidal, se lee y aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

Muchos diputados en los escaños y regular concurrencia en las tribunas.

Preguntas, ruegos y exposiciones. El Sr. Boerreo de Bengoa apoya una proposicion de ley referente á un ferro-carril económico en Santander.

El Sr. Pedregal pide se despache el expediente de unas minas de carbon en Asturias.

Los Sres. Azcárate, Gonzalez Chermá y Palma formularon ruegos y preguntas.

El Sr. Nocedal insiste en que se faciliten las listas de los que son consejeros y abogados de las compañías de ferro-carriles, y pide las Memorias de las compañías de los cinco años í timos, para demostrar la incompatibilidad de aquellos cargos con el de diputado.

Añade, que será fácil se le entreguen las listas de consejeros de administracion y abogados de las Compañías, porque por los presupuestos se exige el pago del uno por ciento á todos los que desempeñan cargos ó comisiones en empresas particulares.

Proposicion incidental.

El Sr. Marengo defiende una que dice así:

«Los diputados que suscriben proponen al Congreso se sirva declarar que la contestacion dada por el ministro de Ultramar en la sesion de ayer al Sr. Marengo no se ajusta á lo que exigen los intereses del Estado.»

Refiriéndose á su discurso de ayer, dice que si se cree que ha ofendido á todos los organismos del Estado, dice que se declara impempenante y que continuará ofendiéndolos.

Sostiene que nada han hecho los gobiernos conservadores, aunque dijeron que venían á moralizar la administracion, sino entregárase por completo á las grandes compañías que vician y corrompen todos los organismos, entre ellos el Consejo de Estado.

Despues le parece muy censurable que se pueda ser ministro y accionista de la Transatlántica, añadiendo que el Sr. Romero Robledo es la única excepcion en el mundo civilizado.

Reseña los servicios que prestó ejerciendo la inspeccion del gobierno cerca de la Compañía Transatlántica, y sostiene que todas las inmoralidades tienen su génesis en el banco azul, pues el gobierno deja cesantes á los inspectores que cumplen con su obligacion.

El orador pide algún descanso á las seis y cuarto; y luego reanuda su discurso.

Honores de jefe de administracion.

Por real decreto de 12 del actual se han concedido los honores de jefe de administracion civil, á D. Miguel Sanchez Miras, diputado provincial de Almería, que habrá de satisfacer al Tesoro los derechos correspondientes.

Los que se casan.

Segun el estado que la direccion general de los Registros civil y de la Propiedad y del Notariado publica en la Gaceta de hoy, durante el mes de Mayo se han inscrito en los registros civiles de las capitales de provincias 1.921 matrimonios canónicos y cinco civiles.

También se han inscrito tres ejecutorias de divorcio.

Confeccion de títulos de la deuda.

La Direccion general de la deuda ha acordado abrir concurso por el plazo de un mes contado desde hoy, en que se publica el anuncio en la Gaceta, para que los industriales españoles, que lo deseen puedan presentar proposiciones á fin de efectuar la tirada de los títulos de deuda perpétua al 4 por 100 interior que sean necesarios para cangear los que existen en circulacion.

Escuelas vacantes.

Por la secretaría de la Universidad central se anuncia hoy en la Gaceta las plazas de maestros y de auxiliares que se hallan vacantes en las escuelas públicas de este distrito universitario.

La fiesta de Santiago.

Ayer quedó definitivamente acordado el programa de la fiesta que el 25 de este mes hará á su Santo patrono el arma de caballería.

Con motivo de inaugurarse en Valladolid el Colegio de huérfanos del arma, la junta de coroneles que en Madrid reside ha acordado reconcentrar allí toda la fiesta y la solemnidad de ella.

Una comision obtuvo previamente el permiso del ministro de la Guerra, para invitar á todos los coroneles de los regimientos activos para que, acompañados de un capitán ó un teniente, constituyan la comision que represente en la fiesta al cuerpo. Si el coronel no puede dejar el mando de su regimiento, se nombrará en su lugar un jefe.

De cada dependencia militar irá una comision, compuesta de un jefe y un oficial del arma.

Están invitados, además del inspector general, Sr. Marin, todos los generales de la seccion de actividad que proceden del arma de caballería.

Se solemnizará el día con una gran fiesta religiosa; despues se obsequiará á los concurrentes con un espléndido lunch, terminando el acto con la visita al Colegio que se inaugura.

Por la noche habrá dentro de la Academia de Caballería una modesta comida.

La comision técnica del Congreso internacional de navegacion interior, que ha de celebrarse en Paris en la segunda quincena del mes corriente, ha encomendado la redaccion de un dictámen de ponencia sobre los «Pantanos de España» al señor D. Andrés Llauradó, ingeniero jefe del distrito forestal de Madrid. El Sr. Llauradó asistirá á dicho Congreso en representacion del ministerio de Fomento.

Robo. Al juez de instruccion del Oeste le ha sido remitida una denuncia suscrita por D. Angel de Castro contra su sirviente Cándido Velazquez, por sospechar á éste el autor de la sustraccion de una cartera conteniendo mil quinientas pesetas de su propiedad.

El Velazquez no ha parecido.

Un niño abandonado. Esta mañana se presentaron en la delegacion del distrito de Palacio, acompañadas de una pareja de Seguridad, dos mujeres llamadas María Gonzalez Morillo, de veintiocho años y Julia Rodriguez de veintuno, manifestando que ayer en la Puerta de Hierro una mujer desconocida las entregó un niño de unos meses con el propósito de recogerlo en seguida, sin que despues de esperar mucho tiempo, se presentase la referida mujer á hacer la reclamacion del susodicho niño.

Suicidio. Esta mañana, en el piso segundo de la casa núm. 23 de la calle de la Corredera, se suicidó un joven de apellido Caballero, que cursaba sus estudios en el Seminario conciliar.

Dicho joven era amigo y condiscipulo del hijo de la portera de la referida casa, y parece ser que se presentó á pedirle un libro, y que al ir aquel á buscarlo, aprovechó la ocasion de encontrarse solo para llevar á cabo su resolusion, sin que se sepan los móviles que le impulsaron á ello.

El Sr. Puigcerver ha salida esta tarde para Vigo, acompañando á su familia, con el propósito de regresar el lunes.

Los regalos.

Una concurrencia tan numerosa como distinguida ha asistido estos días á casa del Sr. Sagasta para ver los regalos hechos á su hija Esperanza.

Estos regalos han sido ya recogidos de las salas en que estaban, para colocarlos en sus respectivos estuches y cajas; tarea difícil, pero precisa, para evitar confusiones.

BALANCE DEL DIA

Cambio de descoracion:

No resulta exacto que haya la resolusion que se supuso ayer tomada, de volver á la normalidad reglamentaria, prescindiendo de la proposicion Silvela.

Todos los periódicos nos hemos equivocado en esto, incluso La Correspondencia y La Epoca, que en sus últimas notas de anoche indicaron bien claramente aquella resolusion.

Ya al salir los ministros esta mañana del Consejo celebrado bajo la presidencia de su majestad, hablaban de las dificultades que en efecto se han creado para sacar adelante los proyectos que el gobierno considera urgentes; pero que, así y todo, era su propósito tener abiertas las Cortes hasta fin de mes, porque no podían ni pueden dejar las prerrogativas de la Corona y su intervencion en las funciones legislativas, en manos de las oposiciones.

A menos de que las oposiciones hagan algún movimiento, que indique retroceso de su conducta.

De manera que, conformé á estas teologías y argumentos, se ataca á las prerrogativas de la Corona, en su intervencion legislativa, siempre que combatan las oposiciones proyectos que se consideran perniciosos ó poco urgentes.

Y aun puede considerarse como reo de esta culpa, el propio gobierno, cuando por razones de propia conveniencia, prescinda de proyectos, como el del descanso dominical, por él presentados, ó abra tarde las Cortes, dejando poca margen á la plenitud de las facultades legislativas de las Cortes y de la Corona.

Es también incomprensible, que siendo la convencion del gobierno, que no saldrán los proyectos en que tiene interés, se obtiene, sin embargo, en tener abiertas las Cortes hasta fines de mes; aunque esto probablemente enconderá la esperanza de rendir á las oposiciones por el cansancio.

Y en cuanto á que las oposiciones sean las que tomen la iniciativa para remover las dificultades creadas al presente, y en este caso se prescindiria, en efecto, de la proposicion Silvela, tenemos que esta condicional en vez de templar irrita á las oposiciones, cuando las oposiciones no tienen la culpa, de que las Cortes se hayan abierto tarde; que no agrade al país el aumento de las tarifas, que no sea urgente al empréstito, y que no haya precedido de ellas la violencia moral que implica la proposicion del Sr. Silvela.

De modo que las cosas hoy están bastante peor que estaban hace días. Y por su parte los republicanos, que también hoy se han reunido antes de abrirse la sesion, han acordado perseverar en la actitud en que están.

A todo esto, puede surgir otro incidente que apasione los ánimos.

Parece acordado que sea el señor duque de Tetuan el ministro de jornada que acompañe á la corte, cuando está sindicado en el Congreso la política arancelaria y comercial del gobierno; cuando están anunciadas sobre esto interpelaciones que no ha contestado, y cuando por los telegramas de Marruecos (hoy Fabra nos trasmite otro que, de confirmarse, implicaría mucha gravedad) pueden surgir graves complicaciones de un momento á otro.

La sesion de hoy del Congreso ha sido muy viva, y durísimo el discurso del señor Marengo contra la Transatlántica y el ministro de Ultramar; discurso en que ha invertido toda la sesion.

En el Senado se ha tratado por el señor Pacheco, en un discurso notable, de la cuestion de los telegrafistas; y con motivo de esta cuestion, de la política general del gobierno, que el senador marxista ha calificado en términos de muy viva censura.

En nombre y defensa del gobierno, ha contestado el Sr. Villaverde.

En este debate han pedido la palabra para alusiones los Sres. Bosch y Romero Giron; y el segundo turno lo consumirá el marqués de Perijá.

La Bolsa

Table with 4 columns: Cotizacion Oficial del 14 de Julio de 1892, Comparada con la del día anterior, Ultimos precios, and columns for various securities and their price changes.

Cambios sobre el extranjero. (A la vista, 15'35 por 100, beneficio al papel París, 8 d. y, 00'00 por 100, id.)

Premio del oro: 12 por 100. Aspecto de la Bolsa. Sigue reduciéndose cada día más el número de operaciones que se cotizan.

En la reunion de esta tarde ha sido bastante limitado el movimiento de la contratación.

El cambio internacional no tiene al descenso; antes bien, adquiere estos días el aumento de algunos céntimos sobre el tipo de la cotizacion precedente.

Hoy los francos han sido cotizados de 15'45 á 15'35 por 100; y los cheques sobre Londres de 29'07 á 29'05 pesetas por libra esterlina.

Las acciones del Banco de España con los cambios publicados 357 y 358 por 100, quedando despues indicado en observaciones el de 357'50.

Las acciones de Tabacos á 109 por 100. El curso de los efectos públicos ha sido éste:

El 4 por 100 interior al contado á 69'05 y 69 por 100; y á fin de mes de 68'90 á 69 por 100, quedando en el no publicado como cambio corriente el de 68'90 despues de terminada la contratación del parqué.

A igual fecha y con prima de medio por ciento se han hecho los cambios 70'20, 70'25 y 70'15.

La Deuda al 4 por 100 exterior, á 72'60 y 72'55.

El 4 por 100 amortizable solo ha tenido el cambio en partida de 78'55. Los billetes de Cuba de 1886, de 103'90 á 104 por 100; y los de 1890, de 95'90 á 96 por 100.

Bolsa de Barcelona.

Barcelona 14 (3'00 tarde). Interior, 4 por 100, 68'75.—Exterior, 4 por 100, 72'72.—Amortizable, 4 por 100, 00'00.—Cubas, 1886, 104'37.—Cubas, 1890, 96'00.—Nortes, 42'00.—Colonial, 00'00.—Almanaca, 00'00.—Francia, 31'70.—Armas.

Londres 14.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 62'58.

Paris 14.—Con motivo de ser hoy fiesta nacional en Francia no ha habido Bolsa aquí.

Junta de obras de la nueva Bolsa de comercio de Madrid.

Esta Junta abre concurso público para la adjudicacion de las obras de carpintería de taller, herrería, entarimado y vidriería de dicho edificio, con arreglo á los planos, pliegos de condiciones y demás documentos que estarán de manifiesto en la casilla de la direccion facultativa de estas obras, de nueve de la mañana á una de la tarde, todos los días hasta el 20 de los corrientes.

CHARADA.

(REMITIDA). —Dos primero, dos primera unos cuarta prima tontos; el río tres no está en Francia. —¿Pues dónde? —Está en Rusia, bobo; te lo he dicho varias veces. —No lo olvidaré. ¡Y el todo, cuándo existió? —En las primeras edades de nuestro globo. L. V. P.

Solucion á la charada de ayer: ARBO LA-DO.

Temperatura.

La temperatura de hoy, en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Aramburo, Príncipe, 12, es la siguiente: A las ocho de la mañana, 17° sobre 0. A las doce de la misma, 27° sobre 0. A las cuatro de la tarde, 26° sobre 0. La máxima fué de 29° sobre 0. La mínima, de 14° sobre 0. El barómetro marca 710 milímetros.—Variable.

LA Mesa de Hornos

Comida del 15 de Julio de 1892.

Cubiertos de 5 pesetas. Paré Luísa. Pastelitos de salmón. Grandainas de ternera á la cordobesa. Berregenas rellenas. Solomillo en su jugo con patatas asadas. Fruta y helado.

Vinos legitimos de la Mancha.—Rivas Moreno.—Hortaleza, 48.

El Banco general de Madrid se encarga de la compra y venta de títulos cotizados en Madrid, Barcelona, Paris y demás plazas.

Telegramas detenidos. Por no encontrarse á los destinatarios, quedaron sin entregar ayer los siguientes:

Central.—Ayamonte: Cruz y Roldán, sin señas.—Cárgena: Gonzalez Egea, Hotel Inglés (ausente).—Vigo: Guerrero, Hotel Colon (idem).—Plasencia: Mansin, Vergara, 9 (idem).—Pamplona: Veumas, sin señas.—Salamanca: Jaime Juve y Serra, idem.—Vitoria: Mariano Meca, Jardines, 25, segundo.—Bonanza: Santiago Kadarso, sin señas. E. Mediodía.—Torrelaguna: Antonio Dastreñas, Tarragona, 7. Oeste.—Alcázar: Cecilio Igarbo, ronda Segovia, 7, principal. Norte.—Córdoba: Juana Fernandez, Cardenal Cisneros. Este.—Arenas: María Sainer, Velazquez, 60.—Cádiz E.: Consuelo Regueiras, Castellana, 2.—Lorca: Julio Seguí, Alcalá, 58, tercero.

CRÓNICA DE ESPECTÁCULOS.

Jai-Alai.

Ayer jugaron Salazar y Tandilero, azules, contra los dos Portales, colorados.

El partido resultó interesante y reñido, gracias á que ambos bandos se igualaron multitud de veces hasta el tanto 36, en que los azules sacaron alguna ventaja que conservaron hasta la terminación.

Los cuatro jugadores defendieron sus puestos con fe, siendo muy aplaudidos en diferente tanto.

Tandilero estuvo muy trabajador y colorado admirablemente.

Salazar, que al principio hizo algunas faltas de saque, se aseguró despues, jugando el resto del partido bien, haciendo jugadas magnificas en los primeros cuadros de dos paredes, rasas y traqueques que el público le aplaudió con entusiasmo.

El bando rojo se dirigió muy bien; Portal (mayor) procurando descansar á su hermano del juego continuado y fuerte de sus contrarios, y éste muy trabajador toda la tarde y defendiendo su puesto con energía.

Ganaron los azules por nueve tantos.

Jardin del Buen Retiro.

Programa del 8.º concierto que bajo la dirección de D Manuel Perez dará la Sociedad de Conciertos de Madrid mañana viernes, á las nueve de la noche:

PRIMERA PARTE.

1.º Overtura de El sueño de una noche de verano, Thomas.—2.º Scherzo, Las hinduleras, Grajal.—3.º Danzas de Isora (Suite d'orchestre), Mancinelli.—4.º Danza de las Diosas. (Adagio e allegro brillante).—5.º Danza

de las nueve musas. (Tempo di Gavotta).—6.º Scherzo finale. (Allegro vivace.)

Descanso de quince minutos.

SEGUNDA PARTE.

1.º Overtura característica, Mercadante.

2.º Fantasia sobre motivos de La Hebraea, Helevy.

Descanso de quince minutos.

TERCERA PARTE.

1.º Los Girondinos, sinfonia dramática, Litof.—2.º Romanza en fa por los primeros violines, Beethoven.—3.º Ange d'amour, walses, Waldteufel.

Colon.

Hoy se efectúa en este circo la penúltima representación de la pantomima histórica Un milagro de la Virgen de la Paloma, y la familia Nagels presentará un nuevo número titulado «El carroussel humano».

Mañana harán su debut los gimnastas en ministura, hermanos Cañadas.

Acaba de llegar el notable y sin rival clown ruso Rosco, con su magnífica colección de cerdos amaestrados, entre ellos el cerdo hablador, la mayor novedad del día.

Dicho artista debutará á la mayor brevedad.

Noticias de marina.

Ayer firmó S. M. la Reina Regente los siguientes decretos:

Promoviendo al empleo de contra almirante de la Armada, al capitán de navío de primera D. Vicente Montojo Trillo.

—Idem á capitán de navío de primera, al capitán de navío, D. Pelayo Llanes Tabern.

Con motivo de los anteriores ascensos han sido promovidos al empleo de capitán de navío, D. Ramon Anuñ Villalon; á capitán de fragata, D. José Ruiz Rivera; á teniente de navío de primera, D. Francisco Guarro Gonzalez, y á teniente de navío de segunda, á D. Carlos Latorre Arriete.

Se ha dispuesto cese en el cargo de comandante de marina de Nuevitias, el capitán de fragata D. Eduardo Albacete Fuster, y ha sido nombrado para este cargo el de igual clase D. Esteban Almada y Martinez Gallegos.

Las horas de oficina en el ministerio de Marina desde hoy son de ocho de la mañana á una de la tarde.

Si no surgen dificultades imprevistas, será botado al agua en Cádiz el día 21 del actual el cañonero Filipinas.

Se ha encargado interinamente de la vicepresidencia del Consejo de la Marina, el contralmirante Sr. Maymó, por la enfermedad que sufre el Sr. Rodriguez Arias.

Es inexacto que se haya dado orden á la escuadra para zarpar de Cádiz. Por ahora permanecerá anclada en dicho punto, donde el Pelayo, Reina Regente, Victoria y Alfonso XII harán los honores á las escuadras extranjeras que vengán con motivo del Centenario.

Si los asuntos de Marruecos llegaran á complicarse y se juzgase conveniente la presencia en Tánger de uno de nuestros barcos de guerra, seria destinada la Victoria.

CULTOS.

Santo de mañana.—San Camilo de Lejis y San Enrique.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Sebastian, donde por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará el Sr. Manzanos, y por la tarde, sigue la novena de Nuestra Señora del Carmen, predicando á las seis el Sr. Sanchez Roncero.

En el Olivar misa de Comunión á las

ocho para el Apostolado de la Oracion, y por la tarde ejercicios piadosos en los que predicará el Sr. Cueva.

En Santa Maria Magdalena continúa la novena, predicando á las seis y media un Padre Franciscano.

Novenas del Carmen. Siguen celebrándose y predicarán: En San Ginés, los Sres. Manzanedo y Anaya.

En San José, los Sres. Reina y Manzanos.

En Santiago, los Sres. Quintana y Garcia Cano.

En Santa Cruz, el Sr. Castro.

En Maravillas, los Sres. Carús y Montalbau.

En el hospital del Carmen, el P. Fernandez.

En San Martin, el Sr. Belda.

En Monserrat, el Sr. Morales.

En San Lorenzo, el Sr. Montalban.

En el Buen Suceso, el Sr. Cardona.

En San Pascual, los Sres. Perez Rivilla y Cañas.

En Atocha, el señor rector.

En San Ignacio, el Sr. Mon.

En el Cristo de San Ginés habrá ejercicios al anochecer y dirá la plática el señor Montalban.

En la V. O. T. de San Francisco, ejercicios al anochecer en los que predicará el señor rector.

En San Juan de Dios, Carboneras y San Fermín, ejercicios del Via-Crucis al anochecer.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Tránsito en San Millan ó en el Carmen Calzado.

Espectáculos para MAÑANA.

Príncipe Alfonso.—A las 9.—Dos casadores.—A las 9 3/4.—La espada de honor.—A las 10 1/2.—La leyenda del monje.—A las 11 3/4.—La espada de honor.

Tivoli.—A las 8 3/4.—Charito.—A las 9 3/4.—El conde de Peña Oscura (estreno).—A las 10 3/4.—El boton de muestra.—A las 11 1/2.—Retolondron.

Recoletos.—A las 9.—Carriño.—A las 10.—Los extranjeros (estreno).—A las 10 3/4.—Los aparecidos.—A las 11 1/2.—La fuente de los milagros.

Jardin del Buen Retiro.—A las 9.—Octavo concierto por la Sociedad de Conciertos de Madrid, bajo la dirección de don Manuel Perez.

—Montaña rusa todos los dias, desde las 8 de la mañana á las doce, y de 3 de la tarde hasta las 8 de la noche.

Gran Circo de Parish.—A las 9.—13.ª moda de la High life.—Gran gala.—Programa especial, figurando los principales artistas de la compañía.—Entrada general, 50 céntimos.

Gran Circo de Colon.—A las 9.—Escogidísima y variada función por los principales artistas, tomando tambien parte los excéntricos musicales los Crescendos, los baristas hermanos Banolas y representación de la pantomima histórica titulada «Un milagro de la Virgen de la Paloma».

—Debut de los hermanos Cañadas.

Gran Fronter Jai-Alai de Madrid (calle de Alfonso XII, frente al Observatorio).—A las 5 3/4.—Gran partido de pelota á Cesta entre los aficionados jugadores Pedro Arrese Igor (Portal) y José Iturriz, colorados, contra Saturnino Echeverría (Muchacho) y Pedro Echeverría (Tandilero), azules.

Salon Express (Carrera de San Jerónimo, 7 y 9).—Viajes á 25 céntimos.

Panorama Imperial (Carretas, 27 y 29).—Abierto todos los dias de 5 de la tarde á 12 de la noche.—Serie 31: Alemania.—Entrada, 2 rs.—Niños y militares, un real.

MADRID, IMPRENTA DE FORTANET, LIBERTAD, 29

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extension á Tuxpan y Tampico.

El 20 de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30 de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor ALFONSO XII saldrá de Cádiz el 10 de Julio.

Linea de Filipinas

CON ESCALAS EN PORT SAÏD, ADEN, COLOMBO Y SINGAPOORE: servicio á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones á Kurachee y Bucharé (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong Kong, Shangay, Hyago y Yokooama

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 8 de Enero de 1892.

De Manila saldrán cada cuatro martes á partir del 12 de Enero de 1892.

El vapor ISLA DE LUZON saldrá de Barcelona el 22 de Julio.

Linea de Buenos-Aires

CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Seis viajes regulares partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

El vapor ANTONIO LOPEZ saldrá de Barcelona el 2 del actual y de Cádiz el 7 de idem.

Linea de Fernando Póo

CON ESCALAS EN LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA

Seis viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

SERVICIO DE TANGER

Salida de Cádiz todos los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger todos los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manilla á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las notas y muestras de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en Madrid Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, núm. 10, Madrid.

COLOCANDO

sobre la muñeca izquierda el Escudo febrilísimo amarelo de Diaz, se cura rápidamente las intermitentes, cotidianas, tercianas y cuartanas. Cura asimismo la fiebre amarilla, siguiendo las instrucciones del prospecto y es necesario á cuantas personas se trasladan á América y Océania. Remedio seguro. Véndese á 3 pesetas en todas las principales farmacias y droguerías.—Depositos con descuento en los pedidos al por mayor en Madrid, Compañía Ibero Universal, Preciados, 52, y Salamca, farmacia del Dr. Heredia, Rua, 45, que remite tambien á correo vuelto un solo Escudo, enviando su importe y el franqueo para recibirlo certificado.

Fábrica de guantes

Confecciona con los productos más superiores.—Especialidad en medias.

3, ESPADEROS, 3

MALES SECRETOS

Vicjos, Ligas, eta Curculón en 3 dias con la INVENCIÓN KOCH, franco, 2 pesetas.

PUBLICIDAD UNIVERSAL

(CENTRO) AGENCIA DE ANUNCIOS DE RICARDO STORR

Esta casa, que no tiene absolutamente nada que ver con ninguna otra de su clase, la más antigua y de antecedentes bien conocidos, sigue admitiendo los anuncios, sueltos y reclamos para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Se remiten tarifas de precio á quien las pida á las Oficinas, en Madrid, CALLE DE S. MIGUEL, 21, DUP.º

PRINCIPAL, 1.ª QUERRERA Telefono número 905

Sin Copada ni Mercurio

Curacion de las enfermedades venéreas por el CUBEBINA LEHAUX

Con este precioso medicamento se consigue, algunos dias, se secreta, purgándose al interior; la curacion segura y rápida de todas las enfermedades venéreas, que no curan los medicamentos de Lehaux, P.º 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º, 8.º, 9.º, 10.º, 11.º, 12.º, 13.º, 14.º, 15.º, 16.º, 17.º, 18.º, 19.º, 20.º, 21.º, 22.º, 23.º, 24.º, 25.º, 26.º, 27.º, 28.º, 29.º, 30.º, 31.º, 32.º, 33.º, 34.º, 35.º, 36.º, 37.º, 38.º, 39.º, 40.º, 41.º, 42.º, 43.º, 44.º, 45.º, 46.º, 47.º, 48.º, 49.º, 50.º, 51.º, 52.º, 53.º, 54.º, 55.º, 56.º, 57.º, 58.º, 59.º, 60.º, 61.º, 62.º, 63.º, 64.º, 65.º, 66.º, 67.º, 68.º, 69.º, 70.º, 71.º, 72.º, 73.º, 74.º, 75.º, 76.º, 77.º, 78.º, 79.º, 80.º, 81.º, 82.º, 83.º, 84.º, 85.º, 86.º, 87.º, 88.º, 89.º, 90.º, 91.º, 92.º, 93.º, 94.º, 95.º, 96.º, 97.º, 98.º, 99.º, 100.º.

COMPANIA COLONIAL

CHOCOLATES Y CAFÉS

La casa que paga mayor contribucion industrial en el ramo y fabrica 9.00 KILOS DE CHOCOLATE AL DIA.

35 medallas de oro y altas recompensas industriales.—Deposito general: 18 y 20, calle Mayor, 18 y 20, Madrid.

A los grandes almacenes de saldos

Puerta del Sol, 15. PRAL.

Unica casa que vende más barato que ninguna y dá percales á real, batistas á 1 1/2, satenes á 2, lanas á 3, fulares á 4, gros y surahs á 8, paños Lyon á 16, traje caballero 70 rs., cintas, puntillas, perfumeria, licores, equipos de niños, abanicos, muebles, pinturas y alhajas casi de balde.—Isidoro Garcia.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION

DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS DE ESPAÑA

ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE)

Con anuncios y referencias al comercio é industria nacional y extranjera.—Reconocido de utilidad por reales órdenes.—Un tomo en 4.º, de más de 3.000 páginas, precio, 20 pesetas.—Publicacion anual muy corregida y aumentada todos los años.—Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesorero para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios. Se hallará de venta en todas las principales librerías de España.

OCASION

Se vende todo el material de enseñanza de un colegio de señoritas, compuesto de mesas, banquetas, carteles, mapas, etc.—Calle del Arco de Santa Maria, 8, 3.º.—De 10 de la mañana á 6 de la tarde.

LEYES PENALES DE ESPAÑA

ANOTADAS Y CONCORDADAS POR D. Leon Medina y D. Manuel Marañon

Abogados del Ilustre Colegio de Madrid

Esta importante obra, la más completa de las publicadas hasta el día, contiene en un volumen manual de 1.200 páginas, á dos columnas, la Constitución, el Código Penal, el de Justicia Militar, el Penal de la Marina, las leyes de Enjuiciamiento Criminal, del Jurado, la Orgánica de Tribunales y la Adicional, y cuantas disposiciones rigen en materia criminal, sobre contrabando, orden público, montes, imprenta, extradición, etc., etc., con un extenso indice alfabético de suma utilidad. 8 pesetas en Madrid y 9 en provincias.

De los mismos autores: Leyes CIVILES de España, 8.ª edicion. Contiene toda la legislación civil y mercantil vigente. 8 y 9 pesetas.

Se vende en todas las principales librerías; en la Biblioteca Manual de Derecho Español, Princesa, 11, y en la Administracion de El Correo, calle de San Marcos, 30 y 32, bajo derecha.

PERMANENTE

Almoneda de muebles de lujo. Hortaleza, 21 y 23, principal izquierda.

LIBROS

PRECIOS

Madrid. Provincias.

Pesetas. Pe setas.

Catecismo de los maquinistas y fogoneros, utilísimo para manejar toda clase de máquinas de vapor, publicado por la Asociacion de Ingenieros de Lieja y traducido por J. G. Malgor. .... 2'00 2'50

Máquinas de Vapor y Gas, con arreglo á la termodinámica, por G. Vicuña. .... 7'50 8'00

Introducción á la teoría de la Electricidad, por G. Vicuña. .... 3'00 3'00

Estado histórico de las luchas políticas en la España del siglo XIX, obrailustrada con vistas de sitios, edificios y monumentos históricos, etc., etc. (2 tomos), por A. Fernandez de los Rios. .... 22'00 22'00

Mi mision en Portugal, Anales de ayer para casañanos de mañana, por A. Fernandez de los Rios. .... 15'00 15'00

Los pedidos, mediante envío de su importe, á la Administracion de este periódico, San Marcos, 30, 32 y 34.

EL EXCMO. E ILMO. SEÑOR D. JOAQUIN ANGOLOTI Y MERLO EX SENADOR DEL REINO, EX-DIPUTADO Á CORTES, JEFE SUPERIOR DE ADMINISTRACION CIVIL QUE HA SIDO, PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE MADRID, ADMINISTRADOR DEL BANCO DE CASTILLA, GRAN CRUZ DE LA REAL ORDEN DE ISABEL LA CATÓLICA, ETC., ETC., ha fallecido el dia 14 del corriente, á las cuatro y media de la madrugada, DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD R. I. P. Su desconsolada viuda la Exema. señora doña Concepcion Fernandez del Olmo; hijos D. Joaquin, D. José Maria, doña Carmen y doña Angeles, hijos políticos, nietos, hermana, sobrinos, primos y demás parientes y albaceas testamentarios. RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el dia 15 del corriente, á las nueve de la mañana, desde la casa mortuoria, Goya, 17, á la Sacramental de San Isidro, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas. Se replica el coche.

COLONIA DE SAN JOSÉ Telefono 218 REINA, 8 La higiene aconseja beber siempre vinos puros, pero más en estas épocas de calor, en que solo los puos y bien elaborados como los de esta casa, no se pican. Desde la bodega de Zancara (provincia de Ciudad-Real) y a los precios de bodega, se venen en los vinos al punto que designen los clientes que se ausenten de Madrid. A los grandes almacenes de saldos PUEERTA DEL SOL, 15. PRAL. Unica casa que vende más barato que ninguna y dá percales á real, batistas á 1 1/2, satenes á 2, lanas á 3, fulares á 4, gros y surahs á 8, paños Lyon á 16, traje caballero 70 rs., cintas, puntillas, perfumeria, licores, equipos de niños, abanicos, muebles, pinturas y alhajas casi de balde.—Isidoro Garcia.

¿QUÉ ES EL BESO? Certámen publico de «EL CORREO» Elegante folleto de 98 páginas, esmeradamente impreso, con más de 200 definiciones. Se vende al precio de una peseta, en las Administraciones de El Correo, San Marcos 30, 32 y 34, bajo derecha; y del Comercio Moderno, Juanelo, 16, y en las librerías más importantes. Sociedad de Teléfonos de Madrid Tarifas de precios de suscripcion al año

COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES Y CAFÉS La casa que paga mayor contribucion industrial en el ramo y fabrica 9.00 KILOS DE CHOCOLATE AL DIA. 35 medallas de oro y altas recompensas industriales.—Deposito general: 18 y 20, calle Mayor, 18 y 20, Madrid. Décima cuarta edicion, 1892 ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS DE ESPAÑA ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE) Con anuncios y referencias al comercio é industria nacional y extranjera.—Reconocido de utilidad por reales órdenes.—Un tomo en 4.º, de más de 3.000 páginas, precio, 20 pesetas.—Publicacion anual muy corregida y aumentada todos los años.—Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesorero para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios. Se hallará de venta en todas las principales librerías de España.

SEÑORES ANUNCIANTES La Agencia de Publicidad de Emilio Cortés (Tudés 24), es la que verdaderamente hace más ventas á sus clientes y la que cuenta con combinaciones más ventajosas, que se remiten á quien las pida. Las muchísimas órdenes con que honran esta agencia todos los dias los señores anunciantes, es la mejor prueba de nuestro cumplimiento. EL DUQUE DE ALCIRA NOVELA ORIGINAL DE D. RAMON DE NAVARRETE Segunda edicion Se vende á TRES pesetas en las oficinas de la Editorial, calle de Mendizábal, núm. 34, hotel de la librería de la Carrera de San Jerónimo, núm. 2, y en otras de las principales